

SAN JUAN, 29 de Diciembre de 2009.

Señor:
Secretario de la Gestión Pública
Dr. Horacio Cao

S. / D.

VELAZQUEZ, ANA LAURA, D.N.I. N° 25.319.873 tiene el agrado de dirigirse a Ud., a fin de solicitarle tenga a bien concederle 10 días de licencias anual reglamentaria años 2008, con goce de haberes desde el 05/01/2009, en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 6698 y Ley N° 7425.-

Saluda a Usted atentamente.



INTERVENCION DE OF. DE PERSONAL INFORMA:

Puede concederse:

Licencias Anual Reglamentarias año 2008, cantidad de días: 10 (diez)

SAN JUAN, 29 de Diciembre de 2009.


RUBEN A. CASTILLO
JEFE PERSONAL
Sec. de la Gestión Pública
Direc. Gral. Rec. Humanos y Org

RESOLUCION N° 0009 SGP
SAN JUAN, 08 ENE 2009

VISTO Y CONSIDERANDO:

Las actuaciones precedentes;

POR ELLO

**EL SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Otórgase, a la agente VELAZQUEZ, ANA LAURA, D.N.I. N° 25.319.873, 10 días de Licencia Anual Reglamentaria año 2008, a partir del 05/01/2009, conforme a la Ley N° 6698 y modificatoria Ley N° 7425.-

ARTICULO 2°: Notifíquese a la interesada, tome razón la Oficina de Personal y archívese.-




HORACIO A. CAO
SECRETARIO DE LA GESTION PUBLICA